MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N° 213 /

TEMUCO, 18 ENE 2019

VISTOS

1. La solicitud de Devolución de dinero de fecha 19.12.2018, presentada por el contribuyente González Poblete Rodrigo Leonel.

2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.

3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.

4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio, aprobado por Decreto Alcaldicio N°3855, del 14.12.2018.-

5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

1. El informe N° 1535, recepcionado con fecha 07.01.2019, evacuado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, señala que a contribuyente no le fue otorgada su Licencia de Conducir, Clase B-D.

2. El Certificado N°339 de fecha 20.12.2018 de Tesorería Municipal, que certifica registro de Ingreso Percibido, por pago de la Orden Municipal N° 5717213.

DECRETO

1. Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE	:	GONZALEZ POBLETE RODRIGO LEONEL
RUT	:	
DOMICILIO PARTICULAR	:	
MONTO A DEVOLVER	:	**$25.270.-**
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN	:	NO LE FUE OTORGADA LICENCIA DE CONDUCIR, CLASE B-D, A CONTRIBUYENTE.

2.- Impútese la presente devolución al siguiente Ítem del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 215.26.01 Devoluciones $ 25.270.-

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

REFRENDESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO - DIRECTOR - Administración y Finanzas

POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMIN. Y FINANZAS

HAA/HNA/xca
- Of. Partes
- Contabilidad
- Depto. Rentas y Patentes
- Depto. de Tesorería Municipal
- Depto. Gestión Abastecimiento
- Dirección de Tránsito
- Dpto. Permisos de Circulación
Interesado (Secretaria Municipal)

REFRENDACION DEL GASTO	718
ITEM	2152601
PRESUPUESTO VIGENTE	25.800.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	25.270
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	25.646.724
REF. N	

1666632